SESION ORDINARIA N°02-B/16

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 14 DE DICIEMBREDE 2016.-

Se inicia esta sesión a las 16:35 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa la Srta. Ana Rodriguez Hernández, Directora de Finanzas y Secretario Municipal (S). Asiste también el Sr. Rodrigo Arellano León, Director Unidad de Control Municipal. En esta oportunidad asiste la Srta. Verónica Medina, Encargada de Turismo Municipal y funcionaria de Secplac, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- PLADECO
- 4.- Aniversario
- 5.- Organización Concejales (dieta, Comisiones, atención, otros)
- 6.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al Acta anterior de fecha 07 de diciembre del año en curso, la cual se hace observación de parte de la Concejal Sra. María Cristina Meza, quien señala que el aporte correspondiente a Villa Sol del Valle para las Cámaras de Seguridad es de M\$ 1.100.- apareciendo \$ M1.000.- en otra lectura del Acta.

Sra. Marisol, indica que ella solicitó a la Presidenta de la Asociación de Funcionarios que al efectuarse Capacitación de funcionarios, no se ausente de sus puestos de trabajo los funcionarios.

Con estas dos observaciones, se aprueba el Acta.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde informa que respecto al pago de las Cámaras de Seguridad para el sector de Sol del Valle, se buscará la forma de realizarlo, porque existen algunos temas pendientes con su Personalidad Jurídica. También señala que existe una aplicación en los celulares para que los Sres. Concejales también conozcan lo que sucede y ayuden a controlar algún tema de seguridad, ya que en esto es necesario la unión de todos. Espera que se logre llegar a sectores puntuales con mas cámaras de seguridad.

Se comenta la existencia de otros sistemas de alarmas.

Posteriormente el Sr. Alcalde revisa el Programa de Aniversario de acuerdo a las actividades que continúan desarrollándose..

Respecto a las luces navideñas de la plaza y el municipio señala que la inauguración estuvo buena, reunió bastante gente.

La Gala Folklórica, buena

La Cicletada, corta y con poca asistencia...

Se reunió con Apoderados de las casas de Estudio el día sábado recién pasado.

La Gala de los Jardínes Infantiles estuvo buena y cortita.

La actividad de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, estuvo muy buena.

Por su parte la Concejal Sra. Ma. Cristina Meza, consulta cuando se avisó el cambio de fecha de esta actividad. Agrega que se debe ser solidario respecto a la información que se maneja en este sentido, porque existe un watsapp del Concejo, a través del cual puede avisarse estos cambios.

Se indica que la Presidenta de la UNCO avisó pero no hubo una buena comunicación.

Se indica que se debe incorporar al watsapp al nuevo Concejal Sr. Danilo Arancibia.

En otro tema..., el Sr. Alcalde, informa que se efectuó reunión en la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena, asistiendo 8 cooperativas de la quinta región. Agregaa que nuestra Cooperativa de Santa Filomena ha sido elegida como la mejor de la quinta región, y se siente contento por la gestión que han realizado, lo cual los califica como muy buena, han desarrollado varios proyectos, como es el caso de la construcción de su sede y otros con sus propios recursos.

También el día de ayer se realizó reunión por el tema de sequia con el Sr. Gobernador de San Felipe y a la cual asistió el Sr. Director de Control. En esta reunión se analizó la escases hídrica del sector Santa Filomena y Jahuel.

Se efectuó reunión con la Dirección Regional de la Junji, quienes han comprometido retomar la construcción del Jardin Infantil que se construye en Los Robles, se contratará un nochero.

Respecto a la construcción del Jardín para el sector de El Pino, en el mes de Enero se instalará la primera piedra, para iniciar los trabajos.

Se enviará Convenio firmado la continuar con el Proyecto Cuerpo de Bomberos Tocornal.

Respecto a la reunión con apoderados de las casas de estudios. Indica que se trabajará de otra forma, existen cupos hasta el 6 de febrero del año 2017, se cobra un aporte por estudiante de \$ 40.000.- para el pago de agua, luz y otros.. ya que el arriendo lo continúa pagando el municipio. Los encargados son don German Muñoz y la Asistente Social, Srta. Priscila del Solar. Agrega que a la mayoría de los estudiantes les ha ido bien y la casa ha atendido a mas de 50 estudiantes que hoy son profesionales.

Sra. Marisol, se refiere a reunión de regantes, para nombrar escases hídrica, no siendo favorable el informe para nuestra comuna, porque Santa

María no tiene problemas de agua potable, pero si el sector de Jahuel. Agrega que en el mes de Enero se harán estudios nuevamente, Explica mas detalles.

Sr. Alcalde, informa que ha tomado contacto con el Sr. Intendente de la V Región, y ha logrado que visite nuestra comuna, lo mas probable para el dia martes 27 de diciembre del año en curso, se le envió un Programa. Se avisará a los Sres. Concejales su confirmación. También indica que ha requerido la presencia del Sr. Felipe Cáceres de la Dirección de Obras Hidraulicas, para analizar el tema del Proyecto de agua potable que se arrastra del año 2011, de las 11,00 a 12.00 el Programa contempla reunión con regantes, por el tema de escases hídrica, a las 12,00 con Miguel Pinto de Vialidad se visitará la Villa Los Olivos para la pavimentación de las calles.

A las 13,00 hrs. se contempla un almuerzo, seguidamente a las 15,30 habrá un punto de prensa en el sector de Calle del Medio, con la presencia de Miguel Saavedra, por el puente de Calle del Medio, y a las 16,00 hrs. se visitarán las obras Medialuna, el Estadio Municipal, y las obras de los Jardines Infantiles.

Agrega que el dia jueves 15 asistirá al aniversario del Concejo Regional en Valparaíso. Luego continúa revisando el Programa Aniversario de la comuna y las actividades que faltan . Se refiere a la inauguración de la Sede en Villa Las Cadenas

Sra. Ma. Cristina, solicita la palabra, para referirse a la capacitación que asistió en la ciudad de Viña del Mar y dictada por la ACHM, cuyo tema fue encasillamiento de docentes a efectuarse en el mes de junio del año 2017.

En otro tema, la misma Concejal consulta por las invitaciones para los destacados, indica que en sesión de Concejo se votó y en el listado no aparece la profesora Carmen Gloria Ahumada.

Por su parte el Sr. Alcalde revisa la nomina usada y con la selección de los destacados y no aparece como votada, pero se resuelve que se entregará igual el reconocimiento.

3.- PLADECO

Ingresa a la sesión, la Srta. Verónica Medina, funcionaria de Secplac, quien saluda al Concejo Municipal e informa que de acuerdo a la ultima presentación al Concejo realizada por la Empresa representada por el Consultor Sr. Luis Moya Santander, el proceso se encuentra en la ultima etapa, se entregó ejemplares y se enviará en forma digital. Se dio un plazo hasta el dia lunes 12 a medio dia para recoger sugerencias. Se incorporó las observaciones que realizó la Concejal Marisol Ponce, especificándose que la Villa Los Olivos no tiene la misma problemática del sector y el abastecimiento del agua solicitado por el Concejal Sr. Danilo Arancibia. Se dio respuesta y se incorporaron. Luego de esto corresponde que el Concejo Municipal lo apruebe.

Sr. Arancibia, indica que para él falta mas lugares de esparcimiento turístico en la comuna.

- **Sra. Marisol**, señala que de acuerdo a su apreciación, lo que presentó la Consultora es que está todo malo.
- **Srta. Verónica**, explica que la presentación que efectuó la Consultora es una radiografia de proyección, de manera que se puedan mejorar las falencias.
- **Sr. Grbic**, indica la imagen que él tiene de crecimiento de la comuna, lo cual es impresionante. Hace un poco de historia de Santa María, y el avance en sus calles, luminarias, alcantarillado, la plaza, etc. etc.
- **Sra. María** Cristina, se refiere a la actividad de SENDA realizada el dia martes 13 de diciembre, en la cual hubo críticas.

Se analiza la situación de las infraestructura de proyectos obtenidos que es poco utilizada. Sr. Alcalde agrega que se ha construido y entregado muchos proyectos para el buen uso de la comunidad, indica que es cuestión de voluntad. Coloca como ejemplo la cancha de tenis de Villa Padre Pio, la que siempre esta ocupada.

- **Sr. Arancibia**, habla de iniciativas para reencantar las Juntas de Vecinos, indica que parte todo de ahí, sugiere potenciar el sector.
- **Srta. Veronica**, se refiere a las criticas de poca participación de la gente, faltando un recambio de lideres y agrega que la gente no se postula a los cargos. También señala que como Secplac, se había planificado acompañar a las Juntas de Vecinos en sus reuniones mensuales, ya que los Presidentes se quedan con la información sin replicarlas a sus bases.
- **Sra.** Marisol, indica que el problema es la comunidad, porque no asiste a las reuniones, coloca como ejemplo la Junta de Vecinos El Barón, vecinos que se debió buscar a sus casas para contar con su presencia.

Luego de estos comentarios, el Concejo Municipal acuerda aprobar el PLADECO 2017 al 2022. Se despide de la sesión la Srta. Veronica Medina a quien se le agradece su participación.

4.- Organización de Concejales

- **Sra. María Cristina**, se refiere al tema Dieta de Concejales y la ley que permite recursos materiales para los Concejales. Solicita la compra de un tablet para ella.
- **Sr. Alcalde**, consulta a los demás Sres. Concejales quienes señalan que de preferencia se les entregue un Noteboock.

Se procede a efectuar la votación, fijándose en 15,6 UTM la Dieta mensuales por el año 2017 y el 7,8 % del cumplimiento por asistencia a las sesiones del Concejo Municipal, efectuados en el año 2016. Dicho pago se debe efectuar en el mes de Enero del año 2017.

Sr. Alcalde, señala que este ultimo pago (% de asistencia) corresponde recibirla al Ex Concejal Sr. David Olguin Vargas.

Respecto a la atención de publico que realizan los Sres. Concejales, señala el Sr. Alcalde que es voluntario, no obligatorio. La obligación del Concejal es la concurrencia a las 3 sesiones de Concejos en el mes y en caso de enfermedad y presentación de licencia medica, tiene el derecho a recibir su dieta..

Posteriormente, de acuerdo a la elección de cada Concejal se fijan los días de atención, quedando de la siguiente manera;

Lunes 08,30 a 13,00 hrs. Sra. Marisol Ponce Cisterna
Martes 10,30 a 12,30 hrs. Sr. Eloy Ibacache González
Miércoles 10,30 a 12,30 hrs. Sr. José Grbic Bernal
Miércoles 13.00 a 15.00 hrs. Sr. Boris Leiva Nuñez
Jueves 15,00 a 18,00 hrs. Sr. Danilo Arancibia Brante
Viernes 14,30 a 17,00 hrs. Sra. María Cristina Meza Espinoza

Sr. Alcalde autoriza el aumento a 800 minutos para llamadas a los Sres. Concejales.

Se asignará un tablet para la Concejal Sra. María Cristina Meza y un Notebook para los Concejales Sra. Marisol Ponce, Sr. Danilo Arancibia, Sr. Eloy Ibacache, Sr. José Grbic, Sr. Boris Leiva, Sr. Alcalde, Sr. Control.

Sr. Leiva, señala al Sr. Control, que el Dictamen 85355 se refiere a los temas de viaticos, cursos, asignaciones etc. de los Sres. Concejales.

Posteriormente Sr. Alcalde indica que las capacitaciones que se realicen por el Concejo Municipal serán en nuestro territorio nacional, sin salida al extranjero, y aquellos cursos que realice la Asociación Chilena de Municipalidades y Gobierno Regional.

- **Sr. Leiva**, consulta si serán autorizados aquellos cursos fundamentados desarrollados por Universidades u otros. Sr. Alcalde responde que si.
- **Sra. María Cristina**, entrega material recogido en el Seminario al cual asistió en la ciudad de Viña de Mar, referente a Proyecto de Ley que crea el Sistema de Educación Pública. La Reforma en Marcha, el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Posteriormente el Sr. Alcalde propone efectuar el próximo Concejo Municipal el dia miércoles 28 de diciembre a las 16,00 hrs. proposición que es aceptada por los Sres. Concejales.

Confirma que el dia 27 de diciembre del año en curso, asiste el Sr. Intendente a la comuna de Santa María.

Seguidamente se analiza la situación del trabajo de los Sres. Concejales en Comisiones.

Se emiten comentarios positivos y negativos respecto a la Ordenanza Municipal de la plaza de la comuna.

Luego el Sr. Alcalde informa que se ha recibido Carta de S.E. la Sra. Presidenta de la República, enviada a los nuevos Alcaldes y Concejales dándose lectura.

En otro tema, el Concejal Sr. Danilo Arancibia se refiere al vecino de Calle Ancha, (Ivan Salinas Pizarro) La gente pide una reunión, y está con incertidumbre.

Sr. Alcalde, indica que es un tema complejo, se ha conversado con la familia y se han hecho muchas gestiones. La gente debe denunciar. Se hará reunión con el Presidente de la Junta de Vecinos y el Sr. Abogado Asesor Municipal.

Sra. Ma. Cristina, consulta por el saludo de Navidad y Año Nuevo en la Radio, de los Sres. Concejales. Encarga el Sr. Alcalde, al Sr. Director de Control sobre este tema. Y se fijan 30 segundo para efectuar el mensaje. La misma Concejal consulta por tarjetas de ingreso a la piscina.

Sr. Alcalde le indica que la próxima semana se entregarán 2 a cada Concejal.. Se refiere brevemente al tema de la piscina y señala que se estudiará la situación ya que no está siendo rentable, porque existen muchas piscinas.

5.- Acuerdos

- H. Concejo Municipal acuerda aprobar en forma unánime el PLADECO periodo 2017-2023
- H. Concejo Municipal acuerda aprobar el pago de la Dieta para los Sres. Concejales de 15,6 UTM año 2017 y el pago de 7.8 UTM por % cumplimiento de asistencia a las sesiones de Concejo Municipal año 2016.
- H. Concejo Municipal acuerda aprobar la compra de 1 tablet y 7 notebook para los integrantes del Concejo Municipal
- H. Concejo Municipal acuerda aprobar la asistencia de Cursos y Capacitaciones en nuestro territorio nacional , dictado por la Asociación Chilena de Municipalidades y Gobierno Regional.

Sn otro punto que tratar, finaliza la sesión a las 18,55 hrs.